



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y DE COOPERACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA EN
ALEMANIA (BERLÍN)

SECCIÓN CONSULAR

**CIERRE DE LA ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LA SECCIÓN CONSULAR LOS
DÍAS VIERNES 17 Y LUNES 20 DE OCTUBRE**

Debido a motivos técnicos, la atención al público en ventanilla permanecerá cerrada los próximos viernes 17 y lunes 20. Las citas ya concedidas (por ejemplo: notarías, NIF o NIE) se mantienen. Para consultas generales, por favor escriban a emb.berlin.sc@maec.es, cuenta de correo que será atendida en el horario de funcionamiento habitual de la Sección Consular.

Para emergencias que no puedan esperar hasta el martes 21 (por ejemplo: accidentes graves, fallecimientos, detenciones, robo de documentación para personas residentes en España que tengan un vuelo antes del miércoles 22, etc.) por favor diríjase al teléfono de emergencias consulares de esta Embajada.

El martes 21 la Sección Consular volverá a su funcionamiento normal. Disculpen las molestias.